

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentín Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica	760 96
Termómetro seco	23 0
Id. humedecido	20 4
Tensión del vapor acuoso	16 3
Humedad relativa	7
Dirección y clase del viento. S W Brisa lg.	
Estado del cielo	Casi cub. erto.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	31 7
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer	24 4
Temperatura mínima de anoche	20 0
Diferencia	4 4
Velocidad del viento en las últimas 24 h. kilómetros	49 0
Oscilación barométrica (milímetros)	1 9
Lluvia en las últimas 24 h. (mm)	0 0
Estado del mar	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 h. (mm)	1 7

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Noviembre, 13

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas	750	750 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series)	250	000
El Progreso	250	280 D
La Tiniebla	150	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos	250	450 D
Industrial Eléctrica	500	500 P
Asociación Provincial de Puertos francos	100	70 D
Aseguradora Española	1000	990 P
Pesquería de Tenerife	25	00
Camacho's Unión	1000	1000 D

D Dinero)=P (Papel)=O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 13

España á dj vista	00 00 p 8 P
Londres, vista. á ptas.	00 00 por
— 8 djv	00 00 »
— 60 djv	00 00 »
— 90 djv	00 00 »
París, vista	á 00 00 p 8 P
— 8 djv	00 00 »
— 30 djv	00 00 »
Libras, á ptas.	27 50
Luises, á 8 00 p 8 P	
Marcos, á 5 75 id. »	
Dollars, á 10 75 id. »	
Onzas, á 8 00 id. »	
Alfonos, á 7 15 id. »	
Isabelinos, á 10 75 id. »	
Descuento: En el Banco á 4 50 p 8 anual	
En la Plaza de 6 á 7 p 8 id.	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 13

FOR CABLE

Madrid 13—7 30 D.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 81 55.
Id. amortizable 5 p 8, á 000 00.
Acciones del Banco de España á 439 00.
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 000 00.

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 27 70 por £.
París, (chèque) á 9 75 p 8 P.
Almodóbar.

Sección Religiosa

Noviembre, 14

Santo de hoy.—San Lorenzo.
Santo de mañana.—San Leopoldo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PLAR

Misas rezadas de 5 á 7; oraciones el Rosario.

Efemérides

Noviembre, 14

1813. Murió en Cádiz el ilustre y fílogo catalán Capmany.

Registro civil

Noviembre 13

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de mil pesetas.

Horas de despacho: de 12 á 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio 1906.
J M BALLESTER, Gerente.

Asociación provincial

de los Gr. mios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habitados de las Islas Canarias

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionista con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canarias, á 6 de Noviembre de 1906—El Presidente, Manuel Martínez.

Artritis y sus distintas manifestaciones. GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO. REUMATISMO. DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonato Sódico Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Depósito central en Canarias. Farmacia de D. José Suárez Guerra, Santa Cruz de Tenerife.

GRAND HOTEL BATTENBERG

Este nuevo Establecimiento, instalado en el magnífico edificio que ocupó el «Hotel Británico», abre desde hoy—12 de Noviembre,—sus puertas al público de estas Islas, á los viajeros en general, y á toda persona que se digne honrarlo con su presencia. ¡Sean bienvenidos!

Banquetes, comidas, cenas, *Five o'clock's tea*, etc., etc., serán servidos con todo esmero y perfección en el Grand Hotel Battenberg, para lo cual, su Director Mr. de Mongaillard, no omitirá requisito alguno. Pronto quedará demostrado.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Ptas.

Desembolsado

2.500.000 Ptas.



SEGUROS

Vida—Incendios

MARITIMOS

CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas accesorias.

The Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava has been reopened again for the season. The Hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava Teneriffa ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

132

EL SECRETO

—He visto con satisfacción, prosiguió el Kebbir, que no se teme ya á los saltadores en la comarca, pues tus servidores han abandonado el puesto de vigilancia.

—Señor, le contestó el Caid, el puesto se vé de lejos y los saltadores huyen de él. Ni ellos ni tú podéis ver á mis servidores que se ocultan en la maleza.

—Creo que si no los he visto, los he oído. —Si, g. itaban para avi-arme de tu paso, contestó el Caid. Si hubieran pasado nuestros enemigos, mis hombres hubieran enmudecido para apresarlos.

En esto, fué interrumpido el diálogo de los dos jefes, por otro altercado suscitado entre Mr. Simón y el hijo del Caid.

Este último estaba haciendo cigarros de papel, que iba ofreciendo sucesivamente, después de encenderlos, á su padre y á los huéspedes, pero el Rumi agradecido á este nuevo obsequio, se había empeñado en que el joven fumara también, á lo cual se resistía el árabe con su acostumbrada gravedad.

—Señor, dijo el Caid á Mr. Simón, tú no puedes variar nuestros hábitos, mi hijo no fuma delante de su padre.

—¡Qué extraña rigidez de costumbres! dijo para sí Mr. Simón.

Después de un corto silencio, el Kebbir prosiguió, diciendo:

—¿Han encontrado los Beni Haoua algún tesoro? Me alegro mucho. ¿Cómo los veinte jóvenes que tú habías enviado á las obras

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—22 (10 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los conservadores niegan que tengan el propósito que se les atribuye de hacer en el Congreso una campaña de obstrucción contra el tratado de comercio con Suiza.

Afirman que se limitarán á protestar, salvando su responsabilidad.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Enero la presentación de los suplitorios para procesar á varios diputados.

Almodóbar.

Madrid, 13—22 35 (10 35 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúa en el Congreso el debate político.

En la sesión de esta tarde habló de nuevo el diputado carlista señor Vázquez Mella.

En nombre de los católicos pidió la separación de la Iglesia y el Estado.

Propuso que del actual presupuesto para las atenciones del culto y clero se dediquen á la Iglesia once millones de pesetas y que el resto se aplique al fomento de la agricultura.

Los párrocos quedarán sugetos á una inspección del Estado.

Invitó á los conservadores á que se refugien en el carlismo.

Le contestó el diputado republicano Sr. Azcárate que rebatió sus argumentos.

Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Usher, inglés; procedente de Newport, se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Cory, Brokers y C.ª

Patani, inglés; de Dakar. Cargó fru-

DE LA FELICIDAD

129

Caid penetró acompañado del Kebbir, de Mr. Simón y de su hijo, era de grandes dimensiones y estaba adornada con magnificencia. Alta de más de veinte pies, tendria sesenta pasos de largo. Dividida en dos departamentos, una cortina de seda verde recamada de oro. El segundo de estos, cuyos costados estaban cuidadosamente cerrados hasta el suelo, tenía además al exterior, una defensa de fagnas amontonadas, para que nadie pudiera acercarse á él. El primero, que es el que ocupaban el Caid y sus huéspedes, estaba espuesto al aire libre, pues la pesada tela de la tienda estaba recogida en todo su contorno á la altura de un hombre, de modo que se podía entrar y salir sin bajarse, y desde el interior la vista se extendía por todos lados sobre el inmenso Aduer. Una mullida alfombra de Esmirna cubria el suelo, y las sillas de montar con sus arneses bordados de oro y seda; las ricas armas damasquinadas, cogaban en vistosos trofeos, de los mástiles que sustentan la tienda, en cuyo centro se veía el cofre guardador de las alhajas y los papeles de la familia.

Tan pronto como los franceses penetraron en la tienda, Seddik los hizo sentar y mandó colocar delante de ellos, una mesita redonda muy baja. Tomó el también asiento en frente de sus dos huéspedes, permaneciendo los demás circunstantes de pie en señal de respeto. Sirvióse la cena, cuyo plato principal era un cernero entero asado, que

tos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Cordoba, alemán; de Santos y Bahía. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy han entrado los siguientes:

Aquitaine, francés; procedente de Marsella, escalas y Gibraltar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. T. Marco y C.^a

Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Euryalus, crucero acorazado inglés, de 12.000 toneladas, con 26 cañones y 798 tripulantes, al mando del capitán de navío, Mr. W. Moore. Procede de Portsmouth, Vigo y Villagarcía. Saludó a la plaza, contestándole en el acto la batería de Almeida.

El vapor *Aquitaine* lleva para Montevideo y Buenos Aires 1.058 pasajeros de tránsito.

El crucero acorazado inglés *Euryalus* conduce al Almirante Sir D. H. Bosanquet.

Reciban éste, el comandante, oficiales y tripulantes del buque nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Los buques de guerra *Benjamin Constant*, brasileño, y *General Baquedano*, chileno, que se encuentran acualmente el primero en Lisboa y en Cádiz el segundo, donde están siendo festejados, visitarán en breve estas islas de paso para América.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

En el vapor italiano *Italia* se embarcará acompañado de su señora esposa, el Gobernador civil, Sr. Gutiérrez Más, el cual regresará el día 9 de Diciembre.

Aquí quedan sus hijos. Les deseamos un feliz viaje.

A consecuencia de una regata entre dos lanchas de vapor efectuada ayer en nuestro puerto y que pudo ocasionar desgracias, nos dicen que uno de los pasajeros que conducía una de ellas se hallaba enfermo en cama a consecuencia del susto recibido.

La cosa no era para menos, pues según nos dicen, la carrera fué tan desenfadada que el milagro fué que no ocurriera una catástrofe.

Los patrones de ambos botes fueron conducidos a la Comandancia de Marina, donde suponemos que se les habrá impuesto el severo correctivo que merecen.

Esta noche celebrará junta general de socios el *Ateneo de Tenerife*.

Ya se ha dispuesto hacer el pedido de vidrieras para el salón de actos del palacio de Justicia, conforme a los modelos enviados por la casa Arnigó y C.^a, de Barcelona, con algunas pequeñas modificaciones en los dibujos.

D. E. P.
Víctima de prolongados sufrimientos,

que le han tenido postrado en cama durante muchos años, esta mañana falleció nuestro respetable y muy apreciado amigo el Sr. D. Pablo González Iurriaga, comandante retirado y exalcalde de esta Capital.

Reciban sus hijos y demás parientes nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo D. Carlos Hamilton, su señora é hija, llegaron ayer, sin novedad, a Plymouth.

Licor del Polo.—1er. premio Congreso de Higiene. Único dentífico higiénico verdad, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin *salol* ni *timol*, ó sea sin *ácido salicílico* y *tímico*, que tienen muchos dentíficos noveles, y son muy perjudiciales al esmalte dentario. Historia brillantísima de 36 años, mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dolencia alguna, para hermosar la dentadura y para pertumar el aliento. Es el más barato de los dentíficos de marca y el más popularizado del mundo. Mató a todos los dentíficos. Rechazad las imitaciones. Exigido con sus garantías de legitimidad.

Esta mañana se practicó en el depósito del cementerio la autopsia del cadáver de D. Antonio Duque, que falleció ayer mañana a bordo del *poilebot Fermín Concepción*.

Para el próximo domingo prepara el entusiasta *Círculo de Amistad XII de Enero*, una nueva velada lírica, que seguramente responderá al éxito de las anteriores celebradas en aquei Casino. En ella se estrenará la linda zarzuela *La tonta de vapivote*, cuya protagonista corre a cargo de la bella Srta. Juana Puig.

En la Laguna ha comenzado a publicarse una revista semanal, órgano de la comisión local de *La Cruz Roja* de aquella ciudad.

La Comisión provincial, en sesión del día 12, ha acordado exonerar a los Sres. D. Vicente Pérez García, D. Cirilo Pérez Hernández y D. Ulpiano Mesa y Pérez del cargo de concejales del ayuntamiento de Arafo.

En el vapor *Aquitaine* ha llegado hoy de la Península, acompañado de su señora é hijo, nuestro amigo D. José Tabares y Bartlett.

Sean bienvenidos.

Esta noche á las 8, se reunirán los elementos librepensadores en el *Centro Republicano* con objeto de dejar constituida definitivamente la proyectada sociedad.

La comisión organizadora la componen los Sres. D. Domingo Morales, don Bernardo Chevilly, D. José Cabrera Díaz, D. Enrique Carrasco y D. Manuel Rodríguez y Arias.

Mañana se embarcará para la Península el que fué celoso inspector de vigilancia de esta Capital D. José Montero, declarado cesante.

Le deseamos feliz viaje.

La guardia civil del puesto de Güimar participa de oficio al Gobierno civil que el día 11 al llegar al puente de la Hoyita en el pueblo de Fasná, observaron que debajo de dicho puente salían voces en demanda de auxilio. Dirigidos á dicho sitio, encontraron un hombre herido y que no podía salir del precipicio donde se hallaba, siendo sacado á hombros por la pareja y dos ve-

cinco del Escobonal. Dicho individuo que se llama Valentín González Marro tenía dos heridas en la cabeza y algunas contusiones en el resto del cuerpo y manifestó que sobre las 7¹/₂ de la noche del día 10 salió del pago del Escobonal para su casa y que al llegar al punto donde fué encontrado, perdió el rumbo, debido á la oscuridad y á la fuerte lluvia, cayendo por el puente referido que tiene unos 6 metros de altura. Fué conducido á su casa por ocho vecinos que buscó el alcalde pedáneo de dicho pago.

Tenerife en el Congreso

(Continuación.)

¿No es verdad, señores diputados, que el ministro que en estos momentos tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso, no dando contestaciones estereotipadas, como decía el señor Romeo, sino anticipándose á los acontecimientos, tuvo la fortuna de poder, desde el ministerio de Gracia y Justicia, dictar una medida que venía reclamando la opinión pública, á fin de que hubiera estabilidad en el personal judicial de aquel archipiélago?

¿No es verdad que se consideraba como un mal general que el personal de otros órdenes de la Administración española fuera, como decía el señor marqués de Casa Laiglesia, estela fugaz que se presentaba en Canarias y salía del archipiélago en el correo siguiente y que había necesidad de procurar la estabilidad de ese personal, habiendo tenido el ministro de Gracia y Justicia á entonces la suerte de conseguir para ese personal, no solamente una mejora de sueldos, sino además una mejora de las condiciones en cuanto al cómputo de tiempo de servicios para su jubilación y hacer de esta manera que lo que antes podía considerarse como un castigo fuera mirado como una recompensa, y que desde luego hubiera verdaderos voluntarios para servir en los puestos judiciales en las Islas Canarias?

Pues esto hizo el ministro de Gracia y Justicia de entonces, el que ahora inmerecidamente desempeña la cartera de Fomento, ¿por qué dice el Sr. Romeo que el Gobierno da una contestación estereotipada y que si hace algo será en aquello que sirva á los intereses particulares de un ministro, pero nada que redunde en beneficio de intereses públicos?

No, Yo, señor Romeo, por lo mismo que S. S. ha tenido la bondad de excluirme de sus críticas, y de exceptuarme, en unión del señor ministro de Instrucción Pública, de acerbos censuras, tengo que poner más viveza y más calor en la contestación que dé á S. S. Lo que ha hecho el ministro de Fomento, como lo que ha hecho el ministro de Instrucción Pública, ha sido de perfecto acuerdo con sus compañeros, respondiendo á una obra común, mediante acuerdos deliberadamente tomados en Consejo de ministros y haciendo cada cual en su esfera lo que le era posible. Lo que hay es que para gran parte de la obra que exige Canarias se necesita el concurso del Parlamento, es indispensable un presupuesto, y yo, por lo que al ministerio de Fomento se refiere, no quiero decir á S. S. las medidas de carácter gubernativo que he tomado, por que me parece que S. S. las conoce; pero por lo que al presupuesto atañe, S. S. sabe perfectamente que no solo

he creado ahora una Comisión especial para que estudie las obras públicas de Canarias, y se encargue de adelantar los proyectos y estudios cuya ejecución hacia algún tiempo que se venía recordando, sino que ha aumentado la plantilla de los ingenieros, la plantilla de los ayudantes de obras públicas y la de los sobrestantes, y no solamente ha hecho esto, sino que les aumentó también las gratificaciones en el presupuesto, y me propongo pedir á las Cortes para ese personal las mismas ventajas respecto á la jubilación que ya tuvo la suerte de obtener para el personal de la carrera judicial.

El Sr. Romeo ha dedicado gran parte de su interpellación, la mayor parte del elocuente discurso que hemos tenido el gusto de escucharle, á examinar el expediente de cables, mejor diré, á examinar la cuestión de los cables. Su S. S., que está perfectamente enterado de lo que en este asunto existe y que ha hecho referencia detallada y minuciosa á las diversas proposiciones que se han presentado, ha querido sacar partido de cierta celeridad, según su seña des acostumbrada completamente en la Administración, echando sombras sobre este asunto y poniendo puntos suspensivos sobre lo que en el mismo hubiera.

Yo tengo que llamar la atención del Sr. Romeo respecto de este particular, y decirle, porque he procurado informarme del digno director general de Comunicaciones, lo que hay sobre este asunto. ¿Sabe S. S. cuándo se dictaminó en ese expediente de los cables por el Consejo de Estado? Me parece que fué en el mes de Mayo ó Junio, antes de que hubiera sido nombrado el Gobierno que preside el general López Domínguez, pero de todos modos en tiempo del partido liberal. ¿Se ha resuelto algo sobre este asunto? ¿Sabe el Sr. Romeo que se haya tomado determinación de ninguna clase sobre esa importantísima materia? (El Sr. Romeo: No he hablado de este Gobierno.) Ni de este, ni del anterior, ni de ninguno. Sr. Romeo, (El Sr. Domínguez Alfonso: Pues hace falta que se haga pronto.) Se trata de un asunto urgente, delicado, acerca del cual S. S., en uso de un perfecto derecho y aun en cumplimiento de un deber que le impone su representación por Canarias, como á los demás señores representantes de aquellas islas, pide urgencia en las resoluciones del Gobierno, y cuando el Gobierno se presta á que esta urgencia pueda tener satisfacción, S. S. deduce de ello un cargo.

Pero, después de todo, el Sr. Romeo ha debido completar el argumento, decir la verdad por entero, y en vez de echar sombras sobre este asunto, ha debido decir que el Gobierno no lo había resuelto en ningún sentido. Por consiguiente, la reticencia sobra, y bueno es que las cosas queden en su punto.

Este asunto de los cables es un asunto delicado, tiene ramificaciones de verdadera importancia que no se ocultan ni á la inteligencia ni al patriotismo del Sr. Romeo, y, por consiguiente, puede S. S. tener la seguridad mas absoluta, confiando, no sólo en el patriotismo, sino en la honorabilidad del Gobierno, de que ese asunto se resolverá como corresponde en justicia, mirando única y exclusivamente á los intereses del país, que son nuestra guía y nuestra norma.

Y ya, para concluir, una sencilla rectificación á un punto que S. S. llama de verdadero interés y que á mi juicio le tiene, el que se refiere á concesiones de terrenos á particulares.

Es cierto que no el actual Gobierno, sino el anterior, tomó el acuerdo de no otorgar á particulares ciertos y determinados terrenos porque se había notado el abuso de que estas concesiones que se hacían graciosamente por la Administración á súbditos españoles pasaban inmediatamente, y parece ser que no de una manera tan generosa, á ciudadanos extranjeros. Esto se consideró como un peligro por aquel Gobierno, y desde luego acordó que no se otorgaran nuevas concesiones.

Bien ajeno estaba el que entonces era ministro de Gracia y Justicia y tomó parte en ese acuerdo y desde luego lo consideró justificado; bien ajeno estaba de creer que algunos meses después había de ser, como ministro de Fomento, el llamado á cumplirlo. En cuanto me he posesionado del cargo me he preocupado de este asunto, y no he de ocultar á S. S. que si no he dictado la Real orden ó el Real decreto, porque para el caso es igual, porque una y otra disposición son igualmente reformables por mis sucesores, sino he adoptado una resolución sobre revisión de esas concesiones, es porque estoy estudiando, necesito estudiarlo por mí, y ya comprenderá S. S. la multiplicidad de asuntos que sobre mí pesan; estoy estudiando si hechas esas concesiones á título precario, no necesitan ni revisarse, sino que pueden en un momento determinado ponerlas fin. Por eso no he resuelto ya este asunto; pero conste, Sr. Romeo, que estoy apercibido de su importancia y que me propongo resol-

verlo tal como demanda el interés público.

El Sr. ROMEO: Pocas palabras, señores diputados, porque el señor ministro de Fomento ha comenzado en tono airado para responder á una frase mía que seguramente ni siquiera al señor ministro de Gracia y Justicia le hubiera molestado (*El Sr. ministro de Gracia y Justicia pide la palabra*) porque yo no hecho más que decir una frase respecto de la cual seguramente el señor ministro de Gracia y Justicia, al escucharla ahora, porque la voy á repetir, dirá que tengo razón.

Yo he dicho al señor marqués de Casa Laiglesia que no obtendría satisfacción del Gobierno en otras demandas, pero que seguramente en la de los juzgados la obtendría, porque con mas presteza seguramente que él lo demandara el señor ministro de Gracia y Justicia los prevenga. ¿Existe en esto algo que pueda motivar la irracundia del señor ministro de Fomento? Yo apelo á las cuartillas, donde debe constar la esencia de lo que he dicho.

Hablaba el Sr. Ministro de Fomento de que los Gobiernos han hecho mucho. Yo, que soy hombre justo, he exceptuado á los Ministerios de Instrucción pública y Fomento, entendiéndolo S. S. se refiere, sino por lo que atañe á sus antecesores; porque real y efectivamente esos dos Ministerios son los que siempre, en la medida de los recursos de los presupuestos y diciendo siempre los Ministros que no podían hacer más por que se trataba de medidas legislativas, son los que siempre han atendido más á Canarias. Pero ¿quiere decirme el señor Ministro de Fomento algo beneficioso para Canarias que hayan hecho los demás Ministerios? Dígame su señoría algo, una cosa sola, y yo diré á su señoría que tiene razón, á menos que llame el señor ministro de Fomento y exministro de Gracia y Justicia cosa buena para el archipiélago á una que recientemente ha hecho su sucesor en aquel Ministerio, señor conde de Romanones, que ha sido enviar á Canarias un funcionario de la carrera fiscal que ha salido de la Península porque tenía un expediente. Esa es la única cosa buena que los señores ministros han hecho con relación al archipiélago.

Y esto, señor ministro de Fomento, no es cuestión de desesperarse, no es cuestión de declarar; sino que es cuestión de decir: Sr. Romeo, mis compañeros de Gabinete han hecho esto y esto. Vamos á ver qué es lo que han hecho, señor ministro de Fomento. Porque esas cosas, con decirlas basta; y todo el mundo dará la razón á S. S. si las dice; pero mientras queden en pie los cargos que yo he dirigido al Gobierno, el Congreso de los Diputados creará siempre que yo, a pesar de mi modestia, tengo razón, y que S. S., a pesar de su cargo y de su elocuencia, no la tiene, puesto que yo me he guardado muy bien de atacar á aquellos ministros que habían tomado disposiciones provechosas para Canarias y he sabido ser justo al discernir censuras.

Una última rectificación. Todos los señores diputados han oído perfectamente que cuando yo he hablado de cables no he aludido para nada, porque no tenía para que aludir, a este Gobierno; porque hablaba, señores diputados, del Consejo de Estado, y hablaba de un plazo de sesenta días, y hablaba de un plazo de diez y siete días; y á menos que estos señores ministros que sueñan en quinientos los hayan soñado hacia atrás, claro está que al hablar de esos plazos no podía referirme á este Gobierno que solo lleva corto plazo de Poder. De modo que yo no he atacado en ese sentido á este Gobierno ni he hablado de resolución ninguna del Consejo de Estado, ó final.

Lo que hay es que los señores ministros, como están rodeados de los señores diputados, no pueden escuchar; y para atender y enterarse lo primero que se necesita es escuchar; y si S. S. hubiera podido escucharme, habría sido que he hablado de un expediente que tardó un día en pasar del Registro al Negociado, cuatro del Negociado á la Sección, cuatro de la Sección á la Dirección, siete de la Dirección al Ministerio y al Consejo de Estado, con una Real orden en que se recomendaba la urgencia del despacho; y ahí, señores diputados, me he apurado, por que yo no tenía para qué hablar de cosas que yo no conocía. ¿A qué recriminarme diciendo que he censurado al Gobierno por un acuerdo, cuando yo no he hablado de tal acuerdo?

Lo único que he hecho notar es que mientras un expediente pasaba en diez y siete días, con una Real orden aprobada desde el Registro al Consejo de Estado ha habido otro que durante sesenta días ha dormido en el Registro; y no se alarme el señor ministro, porque á estas cosas no somos los diputados los que le ponemos los puntos suspensivos que él dice; se los ponen ellas solas, como si fuesen máquinas automáticas.

(Continuará.)

dos hombres pusieron sobre la mesa con gran aparato. Mr. Simón, a pesar de que no se encontraba muy á gusto sentado en el suelo con las piernas dobladas, dió buenas muestras de su apetito, agradeciendo mucho la delicada atención del Caid, que le había mandado poner un cubierto de plata, un cuchillo, un vaso y una botella de vino, cosas que no se suelen encontrar en las tiendas de los árabes. En cuanto al jefe de tribu y al Kebbír, siguiendo la costumbre tradicional del país, comían buenamente con los dedos.

Desde que se había dado principio á la comida, nadie en la tienda había pronunciado una palabra. Los jefes y Simón permanecían silenciosos y se hubiera podido oír volar una mosca, según la vulgar expresión; Mr. Simón fué el primero que tomó la palabra. Hacía ya un gran rato que le estaba preocupando una circunstancia para él muy extraña. (Detrás de él, con la servilleta al hombro y un plato en la mano, estaba de pie sirviéndole á la mesa aquel caballero de la Legión de honor que acompañaba al Caid cuando este salió al encuentro de los viajeros. Mr. Simón, ignoraba el grado de parentesco que unte á aquel joven, del negro alhorno, con el jefe de la Tribu, así es que el saber por el Kebbír que era su hijo primogénito, se levantó arrojando su servilleta al suelo, deshaciéndose en cumplidos por las molestias que le había causado, y declarando al Caid, que no seguiría comiendo

mientras su hijo no tomase con ellos asiento á la mesa. Pero el Caid, interrumpiéndole con voz tranquila, le dijo:

—Señor, puedes volver á tu asiento y satisfacer tu apetito. Mi hijo, no come delante de su padre.

—¡Pues, me parece muy rara esta costumbre! En nuestro país, no solo los hijos comen con sus padres, sino que se creían muy rebajados si se les obligase á hacer las veces de los criados.

—Los huéspedes, señor, contestó el Caid, son para nosotros una bendición y el ser virles creemos servir al mismo Dios.

Mr. Simón se dispuso á contestar, pero comprendió á una seña del Kebbír que era trabajo perdido y volvió á su asiento, no sin renovar sus cumplidos y sin resistirse á dejarse servir por el joven, hijo del Caid.

Concluida la comida, los circunstantes se retiraron con él á una tienda inmediata para disfrutar de los restos del festín, y solo entonces el Kebbír, pudo dar á conocer el objeto de su visita.

Dirigió la palabra al Caid en lengua árabe, diciéndole:

—Parece que los Beni Haoua están asegurados contra las lluvias, pues han dejado sus henos en los prados sin recogerlos en almiares; son buenos, pero vale más la honra.

Hubo un momento de silencio, durante el cual el hijo del Caid servía el café á su padre y á los dos convidados.

El ciclón en las Antillas

Un pueblo tragado por las olas.—Desastrosos en Guatemala y Honduras.—Barcos a pique.—Pérdidas sufridas en Cuba.

Los telegramas recibidos por el «New York Herald» traen numerosos pormenores del espantoso ciclón que se ha dejado sentir en América.

El pueblo de Elliot's Key (Florida) situado a 50 kilómetros de Miami, fué materialmente engullido por una ola gigantesca, desapareciendo en las aguas 250 personas; todas las que componían la población.

El vapor «Santa Lucía», que se hallaba fondeado en la rada de Elliot Key, perdió 25 hombres de su tripulación, arrastrados por el furor de las olas.

Calcula el capitán de dicho barco que la velocidad del viento debía exceder de ciento sesenta kilómetros por hora.

En Guatemala y Honduras los daños ocasionados por el ciclón han sido enormes.

Tan furiosas fueron las tormentas en la República del Salvador, que no ha quedado en pie ni un solo puente de la vía férrea, siendo numerosísimos los edificios arruinados, entre ellos las fábricas de gas de San Salvador y Sonsonate.

Calculan los Observatorios que la cantidad de agua caída sobre la República del Salvador, se habrá elevado a más de 15 millones de toneladas.

Los naufragios en el mar de las Antillas han sido numerosísimos.

Por lo que se refiere a Cuba, parece que el número total de víctimas causadas por el ciclón asciende a 100 personas.

En las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas se han perdido 100.000 toneladas de caña de azúcar.

Los daños materiales se evalúan en 3.000.000 de duros.

Despachos de Vilemstadt y Curaçao dicen que hace muchos días están cayendo lluvias torrenciales, acompañadas de fuerte viento del Sudoeste, que han causado daños considerables en las plantaciones.

Casi todos los diques han sido arrastrados por las aguas, y se han hundido muchas casas.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 414 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser bonita* es un libro necesario a todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadrada, cuesta 750 pesetas.—De venta: *Imprenta García Cruz*, San José, 36.

Desde París

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Teatros y espectáculos.—La cesión de la Opera.—«Vous n'avez rien à déclarer?»—Otra obra de Capus.

Los recientes calores de la última quincena permitían creer que estábamos aun bastante lejos de la temporada de invierno. Luego en el transcurso de algunas horas todo ha cambiado de aspecto porque la bruma limita los horizontes y el espléndido celaje queda cubierto por los espesos y agrisados nubarrones. Pero en cambio lo que pierde París por la opacidad de la luz diurna, lo gana por la animación de los verdantes que regresan. En los paseos y en los teatros se nota como crece con rapidez el numeroso concurso de las gentes del gran mundo.

Veamos lo que ocurre en los Campos Eliseos.

El *Palais de Glace* es punto de cita para las gentes de la más señalada distinción. Mientras las buenas madres toman el té, los patines y la conversación ofrecen agradablemente recreo a las jóvenes y elegantes parejas, quienes pueden formarse la ilusión de vivir en los países del Polo Norte, sin padecer las molestias de las nevadas y de los hielos permanentes. Un patinador sueco, asiduo aficionado a estas deliciosas soirées, deplora que no tengan sus compatriotas en Sukolmo un *Palais de Hielo*. Cuando los parisienues corresponden a sus admiraciones, elogiando los encantos de las extensas planicies cubiertas por la nieve, éste se contesta: «Bien se conoce que no habéis pasado un invierno en mi país. Vosotros podéis consideraros felices, porque el *Palais de Glace* ofrece todos los placeres del patinaje, sin privaros de los atractivos de París».

Los grandes teatros van abriendo sus puertas, sin que acaben de cerrarse los que durante el verano atraen la concurrencia del vulgo. En la torre Eiffel se pasa agradablemente la tarde viendo representar piezas del género chico, amenizadas con bailes españoles que apenas se conocían en España a vuelta de

muchas exóticas transformaciones. La apertura del Hipódromo de la plaza Clichy ha sido un verdadero acontecimiento. Se representan pantomimas de grande espectáculo que harán furor durante los días del mes de Octubre.

Empieza a ser conocido el pliego de condiciones para la cesión del Teatro de la Opera, la que debe durar siete años contados desde 1.º de Enero de 1908. El concesionario deberá depositar 800.000 francos; la mitad como fianza y la otra mitad para fondo de entretenimiento. El director tendrá que preparar la representación de ocho obras nuevas compuestas por autores franceses, cuidando además de conservar en el repertorio, con algunas variantes, las obras principales de los compositores clásicos. También hará representar durante la duración del contrato 15 operas nuevas de autores extranjeros, cuyo mérito sea conocido.

La aparición de artistas distinguidos y la distribución de sus papeles, sin que ninguno pueda considerarse como exclusivo, son objeto de otras previsoras reglas establecidas por Mr. Briand, ministro de Instrucción pública, quien se ha un formulario para los compromisos de contrata. Los alumnos del Conservatorio, durante el período de sus estudios, podrán ser llamados a tomar parte en las representaciones.

Con respecto al materia, el director quedará obligado a hacer desaparecer los palcos del escenario, reformar el local de la orquesta, reducir el proscenio de manera que los artistas se aproximen al público, variar el juego de los órganos y otras importantes transformaciones.

En el Teatro de Nouveautés acaban de alcanzar un éxito ruidoso Maurice Hermequin y Pierre Veber, autores de la comedia en tres actos titulada «Vous n'avez rien à déclarer?». Desde luego hay que admitir que el argumento ofrece muchas dificultades. Un público menos tolerante hubiera denunciado la obra como género de contrabando. Se trata de un viaje de novios.

Pero el éxito grande, indiscutible, de estos días corresponde a Capus, el aplaudido autor de tantas y tantas obras excelentes. La nueva obra, que fué estrenada para la apertura de la Renaissance, lleva por título *Les passagers*. Esta dialogada con la maestría de que tiene fama Capus, que como nadie maneja esa sátira fina, delicada, punzante y deliciosa que constituye la sal y pimienta de todas las obras del autor. Se trata de una comedia muy parisienne y de argumento poco consistente; lo que no impide que interese grandemente y que siga con atención todo el desarrollo de la obra, cuyo final resulta muy encantador y muy de Capus.

IGNOTUS.

París 12 Octubre.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra.

(PAGO ANTICIPADO)

EMPLREADO QUE REUNA CONDICIONES para trabajar en comisiones y que conozca a plaza, se necesita. Dirigirse por escrito a A. B. Administración del DIARIO DE TENERIFE. (9-11-5)

SE VENDE LA FINCA CON LA ESPACIOSA Casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIAN situada en la Carretera de la Laguna por debajo de la Cruz del Señor. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., 15 Eduardo Cobián.

SEMILLA DE TOMATES MANZANO, en latas de una y de media libra, recientemente recibida de los Estados Unidos. Véndese en los almacenes de Viuda e hijos de Aureliano Yanes. (12-9)

SE VENDE EN LA LAGUNA, LA CASA núm. 22 de la calle de Las Casas. Informará en esta Capital, Imeldo Seris, 53 y 55. (7-11)

SE ALQUILAN LAS ACCESORIAS de la casa de la calle de la Marina 43, propias para despachos, oficinas o almacenes. Se darán informes en la misma.

SE ALQUILA EL PRECIOSO Y COMODO hotel, calle de San Antonio, número 2. Tiene jardín. Para tratar, Castillo, 59, pral. Horas: de 11 a 4.

SE VENDE UNA VACA INGLESA que tiene 3 meses de parida; se puede ver en la finca frente a la plaza de toros, rambla del 11 de Febrero. (30-10)

SE VENDE LA CASA Y FINCA DE Mr. Peterson.

SE NECESITAN CALADORAS Informes ciudadela de Ramón García C. núm. 4. (13-11)

Salón Parisien
Mme. Vanden Branden
Única casa calle Méndez Núñez 15
(al lado del Ayuntamiento)
Teléfono 171.

Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienses en sombreros, blusas, ropas blancas, vestidos para niños etc. (26-5).

Se alquilan
dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta a la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para tratar, dirigirse a The Tenerife Fruit Agency en dicha casa.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
CAMBIO-DESCUENTO GIRO
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Se alquila
La hermosa y cómoda casa calle de San Martín número 44, con agua y jardín, para informes y condiciones dirigirse a la calle de Villalba Hervás núm. 5, (antes Tigre)

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demas operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

Salón Modernista
12 Cruz Verde, 12, esquina a Imeldo Seris (ANTES LUZ)
Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido de Sandalias Higiénicas para niños.
12, CRUZ VERDE, 12

Almacenes EL SIGLO DE BARCELONA
Muestrarios extensos de la presente temporada. Se realizan las existencias de los anteriores muestrarios.
Catálogos gratis.
Castillo núm. 12

PULVERIZADORES PARA TOMATEROS de venta en la ferretería de **Carlos Díaz** también se venden ingredientes para estos aparatos.

PATATAS
de semilla, Alemanas Magnum Bonum, clase extras en sacos de 50 kilos, se recibirá una parte por vapor «Emilie Woermann» que llegará a este puerto del 7 al 8 actual, y se venden sobre el muelle a precio módico. Para tratar dirigirse a The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

TO BE LET
furnished comfortable flat situat in the choicest position Apply Doctor Allart, 43.

KAISER

SALMÓN ROYALTY
ES EL ÚNICO SALMÓN DE CONFIANZA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
De venta en todos los establecimientos de Comestibles y Abacerías. (15 10)

PAT-A-CAKE
Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta inglesa más fina y agradable y a la vez más nutritiva que se fabrica*, De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías, etc.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS
Orsola, Solá y C.ª
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Fábrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en deposito más de **180.000 metros cuadrados de baldosas**. Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican, así en España como en el Extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; Villaueva y Geltrú, 1882; Aragonesa, 1886; Fomento del Trabajo Nacionala 1886; Economica Aragonesa, 1885 y 1886.
Exposición Universal de Barcelona en 1888: **MEDALLA DE ORO**
París, 1889: **UNICA MEDALLA DE ORO**
concedida a los expositores de mosaicos hidráulicos
Premiado en la Exposición de Chicago 1894
FABRICACIÓN
de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustres, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMÍA
DESPACHO
5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5 BARCELONA
Para informes en esta Capital J. M. BALLESTER CASTILLO, 59

Se alquila
una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII, 84.
En el mismo edificio darán razón

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona. Diríjanse las proposiciones a los **Sres. Elders & Tyffes Ltd.** Marina n.º 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Lotería de Navidad
Recibos para dar participaciones, se venden en la *Imprenta Isleña* y en la *Litografía Romero*, a muy reducidos precios.

Sombreros parisienues
Maison française
ENGLISH SPOKEN
43, Doctor Allart, 43

PLUMAS
MARCAS
Corona y Clasica se venden LA IMPRENTA ISLEÑA La caja 1'50 Ptas.
PLUMAS

Vapores con Registro abierto



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Curriey C.^a Managers

PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor
GERMAN

Llegará a este puerto el 18 N.oviembre.

Admite carga.
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
Marina, 31.
(Freight Brokers)
Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency.
G. Sanjuan R. J. Calsadilla, Gerentes

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés

Fautee

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino a

MADEIRA Y LIVERPOOL
con hueco disponible para 75 pasajeros de 1.^a clase, 36 de 2.^a y vacío sobre cubierta.

Agentes,
ELDER, DEMPSTER Y C.^a
Alfonso XIII, 84.

The White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDON
El magnífico vapor

PERSIC

Llegará fíjamente el 16 Noviembre.

Admite carga.
Agentes,
HAMILTON Y C.^a
Agentes para carga,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 31.



British and African Steam NAVIGATION Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

PATANI

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.^a clase y 4500 toneladas métricas en las bodegas y entrepuentes.

Agentes,
ELDER, DEMPSTER Y C.^a
Alfonso XIII, 84.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 Noviembre con destino a

LONDRES

con bastante hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y en las bodegas.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Alfonso XIII 84.

Para los puertos del sur de esta isla, y los de la Gomera

El conocido y rápido vapor

Cármén

Capitán D. Rafael R. Campanario

Sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

NOTA. Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus Agentes Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Agentes,
HAMILTON Y C.^a
Agentes para carga,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 31.



Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.^a)

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, saldrá el 17 el vapor

Antonio López

Admite pasajeros y carga.

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.^o de Diciembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda e hijos de La-Roche

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
HAMILTON Y C.^a
Marina, 15.
Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency
Marina, 31.

Hamburgo Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

llegará fíjamente a este puerto el 15 de Noviembre el vapor

Guahyba

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y C.^a
Marina, 15.
Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency
Marina, 31.



CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral-Rigault de Genouilly

saldrá de este puerto del 16 al 18 de Noviembre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

Elmsgarth

Llegará a este puerto del 20 al 22 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del 30 al 1.^o de Diciembre el vapor

Kumeric

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bissau y Cotonou

El magnífico vapor

Campana

saldrá el 4 de Diciembre

Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

Para los puertos del sur de esta Isla

El vapor

GAVILAN

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes

MILLER & CO.
Marina, 39.



Blandy Brothers y C.^a

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie

Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más

corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros

COMERCANTES DE CARBON

68, TRIANA, 68, LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Di-qui-seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

El vapor italiano

Citta di Torino

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 25 Noviembre con destino a

GENOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.^a clase y para carga.

El vapor italiano

Washington

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 30 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

Estas fechas son aproximadas. Para más informes dirigirse a

THE TENERIFFE COALING Y CO
Alfonso XIII, 84.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá el 23 de Noviembre el vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
T. M. CO Y C.^a
Sociedad en comandita.

Forwood Bros & C.^a LINE OF STEAMERS

Para Las Palmas y Londres

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 16 de Noviembre.

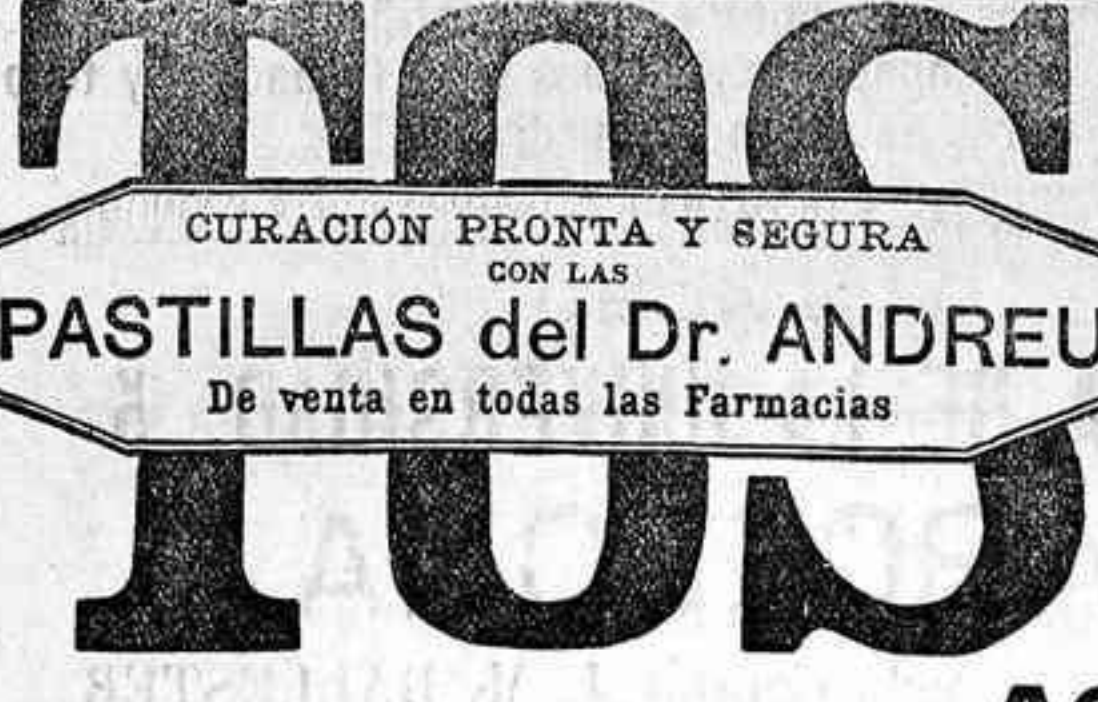
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON Marina 1

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Ya sea **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.



**DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA**

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian.

PARIS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES DE

Maquinaria y Cerrajería

DE
DANIEL PUCH, sucesor de ANTONIO AGUILAR
MARQUÉS DE PARADAS, 8, 10 y 12.—Sevilla

Especialidad. en Columnas, Balcones, Cierros, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas. Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Vigas y viguetas de acero doble T.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia. Para otros informes, dirigirse a

J. M. BALLESTER.
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 59. (140)

ESTOMACALINA

TOMAGO ó INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA**, ALFAJEME y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picos, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis
Poliglicerosfosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antídoto bético. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas, Frasco de vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, (A T Gerona, 17), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ALFAJEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE
(Thiocol cinamo-vanídico fosfo glicérico.)
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, Catarros bronco neumónicos, laringo faringoso, afecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

Platanos: generales dobles de se de sea. Dirigirse a Pedro Denlofeu, calle Conde del Asalto núm. 52, Barcelona.

SANDALO PIZA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

que prescriba CAPSULAS de SANDALO...
Plaza de San Juan, 10, Barcelona.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rebombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

Imprenta Isla de José Palazón
Regente: **ANGEL SUAREZ**
Calle Valentin Sanz, núm. 8